

SEGUNDO EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE SEGUROS DEL ESTADO

**INMACULADA DE BENITO CÁMARA
SOTERO AMADOR FERNÁNDEZ**
Profesores del CEF

[Segundo ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna en el Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado, convocada por la Orden EHA/1033/2007, de 11 de abril (BOE de 20 de abril)].

Sumario

- Caso 1.** Contabilidad financiera. Adquisición de inmovilizado, capitalización de intereses, regla de prorrata, amortizaciones y renovación.
- Caso 2.** Consolidación estados financieros. Cuentas individuales: adquisición de la participación y provisión. Cuentas consolidadas: puesta en equivalencia.
- Caso 3.** Análisis de estados financieros. Proyección de estados financieros. Cálculo de los RPO. Cálculo de los flujos de tesorería de las actividades ordinarias.
- Caso 4.** Contabilidad de sociedades. Escisión. Número de acciones a emitir. Valor real de las acciones. Contabilidad del proceso.

CASO PRÁCTICO NÚM. 1

CONTABILIDAD FINANCIERA. ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO, CAPITALIZACIÓN DE INTERESES, REGLA DE PRORRATA, AMORTIZACIONES Y RENOVACIÓN

ENUNCIADO

La sociedad anónima «A» compró una máquina de troquelado automático de piezas a mediados del año 20X0. En la factura del proveedor constaba un precio de catálogo de 300.000 euros, junto con un IVA del 16 por 100. El precio se abonará al proveedor en cuatro semestralidades de 75.000 euros, añadiendo un interés anual del 6 por 100. La sociedad está sometida al régimen de prorrata del IVA, que para ese año fue del 50 por 100. Los gastos relacionados con la instalación y puesta a punto de la máquina, que se desarrollaron a lo largo de todo el segundo semestre de 20X0, fueron los siguientes:

- Transporte por 8.000 euros (más IVA) y seguros por 2.000 euros, pagados al contado.
- Pruebas efectuadas para la puesta a punto, 16.350 euros, que fueron pagados a los operarios de la compañía a través de su nómina.
- Intereses del aplazamiento para el período de instalación: los que correspondan (la política contable de la empresa consiste en capitalizarlos, en la medida en que se pueda).
- Beneficio perdido por no funcionar los seis primeros meses hasta que se complete la instalación, 40.000 euros.

Una vez instalada, la máquina tiene una capacidad de funcionamiento de aproximadamente cinco años, y se amortizará utilizando el método de los números dígitos decrecientes a lo largo de los mismos, suponiendo que no tiene valor residual. Se comienza a amortizar en 20X1.

Tras funcionar los dos primeros años, esto es, a principios de 20X3, el proveedor ofrece a la empresa un nuevo sistema de control numérico, en lugar del control analógico que venía con la configuración original, lo que implica la instalación de un ordenador en sustitución de la unidad de control actual. El nuevo sistema, cuyo coste ya instalado es de 50.000 euros (más un IVA del 16%, siendo la prorrata igual a la de 20X0), aumenta un año más la vida de la máquina y se pagó al contado al proveedor. El sistema de control antiguo representó, en el origen, solo un 10 por 100 del valor total de la máquina.

A finales del año 20X4 el proveedor de la maquinaria ofrece un plan de renovación de la misma, consistente en llevarse la máquina, a fin de venderla en el extranjero, si compra otra más moderna. El precio de la operación sería de 500.000 euros (más IVA del 16%, siendo la prorrata igual a la de 20X0). El precio al contado de la nueva máquina según el catálogo del proveedor, sin la operación de intercambio por la vieja, sería de 550.000 euros (más el IVA), que se pagará al proveedor en cuatro plazos, con las mismas condiciones de intereses que al comprar la máquina vieja.

TRABAJO A REALIZAR

1. Asientos a realizar en 20X0 para reconocer el valor de la máquina en cuentas, suponiendo que todos los gastos de instalación se pagaron al contado, salvo los intereses y el beneficio perdido.
2. Asientos de amortización de la máquina en 20X1 y 20X2.
3. Reflejo contable de la implantación del nuevo sistema de control en 20X3 y 20X4. Asientos de amortización en esos años.
4. Asientos necesarios en 20X4 para sustituir la máquina vieja por la nueva, dando de baja todas las cuentas relacionadas con aquella.

SOLUCIÓN Caso práctico núm. 1**1. Asientos a realizar en 20X0 para reconocer el valor de la máquina en cuentas, suponiendo que todos los gastos de instalación se pagaron al contado, salvo los intereses y el beneficio perdido.**

Mediados del año 20X0. Compra de una máquina de troquelado automático.

En la solución de este punto se ha considerado:

Que la empresa está sujeta a prorrata general, y que el 50 por 100 (dato del enunciado) corresponde a la prorrata definitiva del año 19X9, y por lo tanto representa la prorrata provisional del año 20X0.

Que el IVA se paga al contado, puesto que el enunciado al referirse al precio aplazado únicamente habla de 300.000 euros.

Que los intereses a incorporar a cada uno de los vencimientos son los correspondientes al capital vivo, y que el 6 por 100 es el interés anual.

En el siguiente cuadro se presentan calculados los intereses y el importe a pagar correspondientes a cada vencimiento.

Vencimiento	Capital vivo	Intereses	Importe a pagar
Finales 20X0	300.000	9.000 ($0,06 \times 300.000 \times 6/12$)	84.000 (75.000 + 9.000)
Mediados 20X1	225.000	6.750 ($0,06 \times 225.000 \times 6/12$)	81.750 (75.000 + 6.750)
			.../...

.../...			
Finales 20X1	150.000	4.500 ($0,06 \times 150.000 \times 6/12$)	79.500 (75.000 + 4.500)
Mediados 20X1	75.000	2.250 ($0,06 \times 75.000 \times 6/12$)	77.250 (75.000 + 2.250)
		22.500	322.500

324.000,00 *Maquinaria en montaje*

[$300.000 + (0,50 \times 0,16 \times 300.000)$]

22.500,00 *Gastos por intereses diferidos*

24.000,00 *H.^a P.^a, IVA soportado*

($0,50 \times 0,16 \times 300.000$)

a *Tesorería* 48.000,00
($0,16 \times 300.000$)

a *Proveedores de inmovilizado a corto plazo* 165.750,00
(84.000 + 81.750)

a *Proveedores de inmovilizado a largo plazo* 156.750,00
(79.500 + 77.250)

x

Según la norma 15 del PGC: «El IVA soportado no deducible formará parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto».

La norma 2.^a del PGC establece que el precio de adquisición del inmovilizado material «incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares».

10.640,00 *Maquinaria en montaje*

[$8.000 + 2.000 + (0,50 \times 0,16 \times 8.000)$]

640,00 *H.^a P.^a, IVA soportado*

($0,50 \times 0,16 \times 8.000$)

a *Tesorería* 11.280,00
[($8.000 \times 1,16$) + 2.000]

x

A lo largo del segundo semestre del año 20X0 se habrán contabilizado en las cuentas correspondientes de gastos de personal las nóminas de los operarios que han efectuado las pruebas para

la puesta a punto de la máquina, y que de acuerdo con la Resolución de 30 de julio de 1991, séptima, e) forman parte del precio de adquisición puesto que «el inicio de la amortización comenzará a partir del momento en que el activo está en condiciones de funcionamiento, entendiéndose por ello desde que el inmovilizado puede producir ingresos con regularidad, una vez concluidos los períodos de prueba; es decir, cuando está disponible para su utilización».

A finales del año 20X0 se habrán de contabilizar los intereses devengados derivados de la financiación recibida del proveedor por la compra de la máquina, que según política de la empresa van a ser capitalizados, de acuerdo con lo establecido en la norma 2.^a del PGC: «se permite la inclusión de los gastos financieros en el precio de adquisición, siempre que tales gastos se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del activo y hayan sido girados por el proveedor».

4.500,00	<i>Intereses de deudas a corto</i>		
	<i>plazo (0,06 × 150.000 × 6/12)</i>		
4.500,00	<i>Intereses de deudas a largo</i>		
	<i>plazo (0,06 × 150.000 × 6/12)</i>		
		a	<i>Gastos por intereses diferidos</i> 9.000,00
	_____	x	_____
359.990,00	<i>Maquinaria</i>		
		a	<i>Maquinaria en montaje</i> 334.640,00
		a	<i>Incorporación al activo de</i> 9.000,00
			<i>gastos financieros</i>
		a	<i>Trabajos realizados para el</i> 16.350,00
			<i>inmovilizado material</i>
	_____	x	_____

Las normas contables no permiten considerar como mayor precio de adquisición el beneficio perdido por no funcionar los seis primeros meses hasta que se complete la instalación.

Datos relativos a la maquinaria, una vez que ha quedado instalada:

Precio de adquisición	359.990,00
Momento de inicio del proceso de amortización	Principios del año 20X1
Vida útil	5 años
Valor residual	—
Base de amortización	359.990,00
Sistema de amortización	Números dígitos decrecientes

Pago al proveedor correspondiente al primer vencimiento y reclasificación del tercero.

84.000,00	<i>Proveedores de inmovilizado a corto plazo</i>		
		<i>a Tesorería</i>	84.000,00
	_____	x _____	
79.500,00	<i>Proveedores de inmovilizado a largo plazo</i>		
		<i>a Proveedores de inmovilizado a corto plazo</i>	79.500,00
	_____	x _____	

2. Asientos de amortización de la máquina en 20X1 y 20X2.

Amortización año 20X1.

119.996,67	<i>Amortización inmovilizado material (359.990 / 15 × 5)</i>		
		<i>a Amortización acumulada inmovilizado material</i>	119.996,67
	_____	x _____	

Amortización año 20X2.

95.997,33	<i>Amortización inmovilizado material (359.990 / 15 × 4)</i>		
		<i>a Amortización acumulada inmovilizado material</i>	95.997,33
	_____	x _____	

3. Reflejo contable de la implantación del nuevo sistema de control en 20X3 y 20X4. Asientos de amortización en esos años.

De acuerdo con la Resolución de 30 de julio de 1991, segunda, a) y b), «se capitalizará, integrándose como mayor valor del inmovilizado material, el importe de las renovaciones efectuadas de acuerdo con el precio de adquisición de la operación. Simultáneamente a la operación anterior, se dará de baja, en su caso, el elemento sustituido y las correcciones de valor que le correspondan, registrándose, en su caso, el correspondiente resultado producido en esta operación por la diferencia entre el valor neto contable resultante y el producto recuperado».

21.599,40	<i>Amortización acumulada inmovilizado material</i> [(0,10 × 359.990) / 15 × (5 + 4)]		
14.399,60	<i>Pérdidas procedentes del inmovilizado material</i>	a	
			<i>Maquinaria</i>
			(0,10 × 359.990)
			35.999,00
		x	
54.000,00	<i>Maquinaria</i> [50.000 + (0,50 × 0,16 × 50.000)]		
4.000,00	<i>H.ª P.ª, IVA soportado</i> (0,50 × 0,16 × 50.000)	a	
			<i>Tesorería</i>
			(50.000 × 1,16)
			58.000,00
		x	

Datos relativos a la maquinaria, una vez efectuada la renovación-sustitución:

Precio de adquisición	377.991,00
Momento de inicio del proceso de amortización	Principios del año 20X3
Vida útil	4 años
Valor residual	—
Base de amortización	183.596,40 [(359.990 – 35.999 + 54.000) – –(119.996,67 + 95.997,33 – 21.599,40)]
Sistema de amortización	Números dígitos decrecientes

Amortización año 20X3.

73.438,56	<i>Amortización inmovilizado material</i> (183.596,40 / 10 × 4)	a	
			<i>Amortización acumulada inmovilizado material</i>
			73.438,56
		x	

Amortización año 20X4.

55.078,92	<i>Amortización inmovilizado material</i> (183.596,40 / 10 × 3)	a	
			<i>Amortización acumulada inmovilizado material</i>
			55.078,92
		x	

4. Asientos necesarios en 20X4 para sustituir la máquina vieja por la nueva, dando de baja todas las cuentas relacionadas con aquella.

Precio de catálogo de la nueva máquina	550.000,00	
Precio a pagar en la operación de renovación	500.000,00	
Valoración reconocida a la máquina vieja	50.000,00	
Valor neto contable máquina vieja	55.078,92	
(377.991,00 – 322.912,08)		
Pérdida derivada de la entrega de la máquina vieja ..	5.078,92	
Valor neto contable máquina vieja	55.078,92	
+ Importe a satisfacer en la operación	500.000,00	
Suma	555.078,92	> Valor máquina nueva: 550.000,00

Por lo tanto, la máquina nueva se contabiliza por 550.000, por ser el menor de los dos valores anteriores, según se establece en la Resolución de 30 de julio de 1991, primera 3: «la empresa que recibe el inmovilizado a cambio de otro más un diferencial monetario valorará en general el bien recibido por el valor neto contable del bien que transmite más el importe monetario pagado, con el límite máximo del valor de mercado del activo recibido».

322.912,08	<i>Amortización acumulada inmovilizado material</i>	
5.078,92	<i>Pérdidas procedentes del inmovilizado material</i>	
44.000,00	<i>H.ª P.ª, IVA soportado</i> (0,50 × 0,16 × 550.000)	
594.000,00	<i>Maquinaria</i> [550.000 + (0,50 × 0,16 × 550.000)]	
38.250,00	<i>Gastos por intereses diferidos</i>	
	<i>a Maquinaria</i>	377.991,00
	<i>a H.ª P.ª, IVA repercutido</i> (0,16 × 50.000)	8.000,00
	<i>a Tesorería</i> (88.000 – 8.000)	80.000,00
	<i>a Proveedores de inmovilizado a corto plazo</i> (140.000 + 136.250)	276.250,00
	<i>a Proveedores de inmovilizado a largo plazo</i> (132.500 + 129.500)	262.000,00

x

Se ha considerado que los diferenciales de IVA se pagan al contado.

En el siguiente cuadro se presentan calculados los intereses y el importe a pagar correspondientes a cada vencimiento.

Vencimiento	Capital vivo	Intereses	Importe a pagar
Mediados 20X5	500.000	15.000 ($0,06 \times 500.000 \times 6/12$)	140.000 (125.000 + 15.000)
Finales 20X5	375.000	11.250 ($0,06 \times 375.000 \times 6/12$)	136.250 (125.000 + 11.250)
Mediados 20X6	250.000	7.500 ($0,06 \times 250.000 \times 6/12$)	132.500 (125.000 + 7.500)
Finales 20X6	125.000	4.500 ($0,06 \times 150.000 \times 6/12$)	129.500 (125.000 + 4.500)
		38.250	538.250

CASO PRÁCTICO NÚM. 2

CONSOLIDACIÓN ESTADOS FINANCIEROS. CUENTAS INDIVIDUALES: ADQUISICIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y PROVISIÓN. CUENTAS CONSOLIDADAS: PUESTA EN EQUIVALENCIA

ENUNCIADO

La sociedad «B» es la dominante de un grupo que dispone de varias sociedades dependientes y de una sociedad asociada («AS»), cuya adquisición se remonta a comienzos del año 20X5.

«B» tiene el 20 por 100 de «AS», que adquirió por 48.000 euros. Para la adquisición de la participación se tomó en cuenta el balance de apertura a 1 de enero de 20X5, cuya composición era la siguiente (en resumen):

Activo	Euros	Pasivo y patrimonio	Euros
Inmovilizado material	200.000	Capital social (1.000 acciones)	100.000
Amortización acumulada	(80.000)	Reservas	20.000
Existencias	45.000	Pérdidas y ganancias 20X4	10.000
Tesorería	5.000	Proveedores	40.000
Total activo	170.000	Total pasivo y patrimonio	170.000

El inmovilizado material está compuesto, entre otros elementos, por un edificio que es la sede social de la compañía, cuyo valor contable era, a la sazón, de 110.000 euros (amortización acumulada 10.000 €). El terreno sobre el que se asienta el edificio no es de «AS», pero tiene un derecho de uso sobre el mismo con duración indefinida. La propietaria del terreno es, precisamente, otra empresa del grupo de «B». El porcentaje de amortización del edificio es un 4 por 100 anual. En la fecha de

la compra, la tasación que se practicó del inmueble arrojó un valor de 150.000 euros. Por su parte, la política contable de todas las empresas del grupo consiste en amortizar los fondos de comercio en los 10 años posteriores a la compra.

A lo largo del ejercicio siguiente a la compra, que comprende todo el año 20X5, la sociedad ha continuado con su actividad, lo que le ha supuesto obtener unas pérdidas de 5.000 euros. Por otra parte, en la primavera de ese mismo año repartió como dividendos la totalidad de los beneficios procedentes del ejercicio anterior.

La política financiera de la compañía asociada, reflejada en los estatutos de la misma y en los acuerdos extra-estatutarios de los socios, es la de distribuir la totalidad de los beneficios como dividendos, cuando los resultados son positivos, y compensar en efectivo las pérdidas, en función del porcentaje de participación de cada uno, cuando la sociedad tenga pérdidas.

TRABAJO A REALIZAR

- A.** Cuentas individuales de «B»: Asiento de cobro, en el ejercicio 20X4, de los dividendos resultantes del reparto del resultado de 20X4. Asiento a realizar, a 31 de diciembre de 20X5, en las cuentas individuales de la dominante para regularizar la situación de la inversión en la asociada «AS» y, en su caso, reflejar el eventual deterioro del valor y reconocer los derechos o las deudas derivadas de los compromisos existentes respecto a la misma. En todo caso, explicar brevemente los motivos de los cálculos de los asientos efectuados e ignorar las consecuencias fiscales de estas anotaciones.
- B.** Cuentas consolidadas de «B»: Asiento o asientos a realizar, a partir del valor contable hallado en la parte anterior y las partidas que consten en los resultados individuales de la dominante, para poner en equivalencia la inversión en «AS», al confeccionar las cuentas anuales consolidadas del grupo. Se solicita una explicación breve del mismo.

SOLUCIÓN Caso práctico núm. 2

A. Cuentas individuales de «B».

En primer lugar se va a proceder a analizar la naturaleza de la adquisición correspondiente a la participación en la sociedad «AS».

Fondos propios de «AS» a 1 de enero de 20X5, fecha de adquisición de la participación	130.000
Capital social	100.000

Reservas	20.000
Pérdidas y ganancias 20X4	10.000
Fondos propios de «AS», correspondientes al 20% de participación de «B» (0,20 × 130.000)	26.000
Precio satisfecho por «B» en la adquisición del 20% de «AS»	48.000
Plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición	22.000
Correspondiente al inmueble	8.000
[20% × (150.000 – 110.000)]	
Fondo de comercio reconocido a «AS»	14.000

Asiento de cobro, en el ejercicio 20X5, de los dividendos resultantes del reparto del resultado, de 20X4.

2.000,00	Tesorería		
		a Ingresos de participaciones en capital (0,20 × 10.000)	2.000,00
_____		x _____	

Asiento a realizar, a 31 de diciembre de 20X5, en las cuentas individuales de la dominante para regularizar la situación de la inversión en la asociada «AS» y, en su caso, reflejar el eventual deterioro del valor y reconocer los derechos o las deudas derivadas de los compromisos existentes respecto a la misma.

Al haber obtenido la sociedad «AS» pérdidas en el ejercicio 20X5 y ser política de la empresa compensar en efectivo las pérdidas, en función del porcentaje de participación, sus accionistas y «B» lo es por un 20% adquieren un compromiso frente a «AS» que se hará efectivo cuando esta así lo acuerde, por lo que la sociedad «B» procederá a contabilizar una deuda con la sociedad «AS» que incrementará en el mismo importe el coste de la participación en dicha sociedad.

1.000,00	Participación en empresas asociadas		
		a Deudas a corto plazo con empresas asociadas (0,20 × 5.000)	1.000,00
_____		x _____	

Cuando se trata de participaciones en empresas asociadas, la norma 8.^a del PGC, establece: «se tomará el valor teórico contable que corresponda a la participación, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición, y que subsistan en el de la valoración posterior».

En relación con la plusvalía correspondiente al inmueble, esta se supone que subsiste a 31 de diciembre de 20X5, al no decirse nada al respecto.

Al ser el valor contable del inmueble a 1 de enero de 20X5, 110.000 y su amortización acumulada a esa misma fecha de 10.000, se deduce que el precio de adquisición fue de 120.000. De la misma manera, al ser el porcentaje de amortización anual del 4 por 100 (cuota anual, $4.800 = 0,04 \times 120.000$), se obtiene que la vida útil estimada es de 25 años, y que a 1 de enero de 20X5 han transcurrido dos años y un mes ($10.000 / 4.800$). Por lo tanto a esa fecha le quedan 275 meses de vida útil $[(25 \times 12) - 25]$.

Para el cálculo de la posible depreciación existente a 31 de diciembre de 20X5 en relación con la participación en la empresa asociada «AS», al no conocerse el valor de tasación del inmueble a esa fecha, se va a considerar como valor del mismo el valor de tasación de 1 de enero de 20X5 minorado en la pérdida de valor calculada teniendo en cuenta la vida útil estimada al inmueble.

En relación con el fondo de comercio surgido en la adquisición, este se habrá depreciado en un 10 por 100, por lo que a 31 de diciembre de 20X5, por lo que se va a considerar que subsiste la plusvalía correspondiente a nueve años, aunque en el año 20X5 se han obtenido pérdidas, pues se desconoce por un lado la naturaleza del fondo de comercio y por otro cuál se estima que será la evolución de la empresa en cuanto a los resultados a obtener.

Fondos propios de «AS» a 31 de enero de 20X5	115.000
Capital social	100.000
Reservas	20.000
Pérdidas y ganancias 20X4	- 5.000
Fondos propios de «AS», correspondientes al 20% de participación de «B»	23.000
($0,20 \times 115.000$)	
+ Plusvalía existente correspondiente al inmueble	7.650
($0,20 \times 38.254,54$)	
Valor según tasación: $143.454,54 [150.000 - (150.000 / 275 \times 12)]$	
Valor contable: $\frac{105.200,00 (110.000 - 4.800)}{38.254,54}$	
+ Plusvalía existente correspondiente al fondo de comercio	12.600
[$4.000 - (0,10 \times 14.000)$]	
Suma	43.250
Precio de adquisición del 20% de «AS»	49.000
Depreciación	5.750

5.750,00	<i>Dotación depreciación participaciones en empresas asociadas</i>		
		a	<i>Provisión por depreciación en participaciones en empresas asociadas</i>
			5.750,00
		X	

B. Cuentas consolidadas de «B».

34.000,00	<i>Participación en sociedades puestas en equivalencia (26.000 + 8.000)</i>		
14.000,00	<i>Fondo de comercio en sociedades puestas en equivalencia</i>		
		a	<i>Participación en empresas asociadas</i>
			48.000,00
		X	
2.000,00	<i>Pérdidas y ganancias de «B»</i>		
		a	<i>Participación en sociedades puestas en equivalencia</i>
			2.000,00
		X	
1.000,00	<i>Pérdidas en sociedades puestas en equivalencia</i>		
		a	<i>Participación en empresas asociadas</i>
			1.000,00
		X	
1.000,00	<i>Deudas a corto plazo con empresas asociadas</i>		
		a	<i>Participaciones en sociedades puestas en equivalencia</i>
			1.000,00
		X	
5.750,00	<i>Provisión por depreciación en participación en empresas asociadas</i>		
		a	<i>Pérdidas y ganancias de «B»</i>
			5.750,00
		X	

CASO PRÁCTICO NÚM. 3

ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS. PROYECCIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS. CÁLCULO DE LOS RPO.
CÁLCULO DE LOS FLUJOS DE TESORERÍA DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

ENUNCIADO

El director financiero de la sociedad «C», cuyo balance y cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio que termina el 31 de diciembre de 20X0 se muestra a continuación, cree que está muy endeudada, lo que le va a impedir tener acceso a créditos bancarios y, de otra parte, tiene preocupados a los propietarios por el elevado riesgo financiero que soporta. Los propietarios le han pedido que elimine, o reduzca al máximo, el préstamo a largo plazo de 200.000 euros que tiene contraído con el banco al 6 por 100 de interés. A la sociedad «C», que se dedica a la manufactura de un determinado tipo de electrodoméstico que coloca entre los mayoristas, no le es posible subir el precio de venta por la elevada competencia, y solo puede obtener mayores ingresos aumentando el volumen de ventas, si bien trabaja en un mercado muy saturado en estos momentos, por lo que el crecimiento de las unidades vendidas está muy limitado.

Activo	20X0
Inmovilizado técnico (7 años)	420.000
Amortización acumulada (1 año)	- 60.000
Existencias	40.000
Clientes	160.000
Tesorería	10.000
Total activo	570.000
Pasivo y neto	
Capital	150.000
Reservas	107.000
Pérdidas y ganancias	37.100
Préstamos a largo plazo (al 6%)	200.000
Hacienda Pública	15.900
Proveedores	60.000
Total pasivo y neto	570.000
Ingresos	
Ventas (10.000 unidades)	800.000
Total ingresos	800.000
Gastos	
Aprovisionamientos (consumos)	540.000
Gastos de personal	120.000
Amortizaciones	60.000
	.../...

.../...	
Otros gastos de explotación	15.000
Intereses de préstamos a largo plazo	12.000
Impuesto sobre beneficios (30%)	15.900
Resultado neto ejercicio	37.100
Total gastos y beneficio	800.000

El director financiero ha hecho estimaciones de los incrementos de las ventas en los dos próximos años, así como de los gastos de aprovisionamientos, personal y otros gastos. En general, los incrementos previstos de los diferentes gastos, que se muestran a continuación, son menores que los esperados para las ventas, por lo que decide que, para mantener el nivel de beneficios, debe reducir lo más posible la deuda, dedicando los excedentes de tesorería de la explotación a reembolsar el préstamo a largo plazo, lo que le ayudará a reducir el gasto por intereses.

Incrementos previstos	20X1	20X2
Ventas (en volumen)	5%	3%
Aprovisionamientos	6%	6%
Gastos de personal	6%	6%
Otros gastos de explotación	5%	5%

Cuando compara la estructura del circulante de la sociedad con sus más directas competidoras, el director financiero ha observado que su empresa tiene un exceso de existencias y deudores, mientras que la tesorería y los proveedores son pequeños en relación con su grupo de referencia. Por esta razón ha elaborado un plan para reducir el volumen del capital circulante neto, que consiste en aumentar de forma notable la rotación de existencias y deudores (con lo que se reducen los plazos de almacenamiento y cobro), aumentando el saldo de efectivo (medido por su relación con las ventas) y modificando ligeramente al alza la rotación de proveedores (lo que implica disminuir el período de pago). Todo ello está mostrado en el siguiente cuadro:

Rotaciones	Reales	Previstas para	
	20X0	20X1	20X2
Existencias (consumos/existencias finales)	13,50	15	16
Deudores (ventas/deudores finales)	5,00	6	8
Tesorería (ventas/tesorería final)	80,00	60	50
Proveedores (consumos/proveedores finales)	9,00	9	10

Con las anteriores medidas, y teniendo en cuenta que la política financiera de la sociedad es destinar a dividendos el 40 por 100 de los beneficios netos, el director financiero está seguro de que podrá amortizar con los excedentes líquidos el préstamo a largo plazo y no sufrirá prácticamente nada la rentabilidad financiera de la compañía.

TRABAJO A REALIZAR

1. Realice la proyección del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad «C» para los ejercicios 20X1 y 20X2, con arreglo a la situación inicial, los parámetros y líneas de actuación descritas en el enunciado.
2. Calcule los recursos procedentes de las operaciones de la sociedad «C» que se derivan de las cuentas de pérdidas y ganancias anteriormente proyectadas para 20X1 y 20X2.
3. Calcule los flujos netos de tesorería de las operaciones que supone poner en práctica la política de reducción del capital circulante que pretende la empresa mediante la modificación de las rotaciones de activos y pasivos corrientes.
4. Con las proyecciones que ha elaborado realice un pequeño informe razonado en el que se dé respuesta a las siguientes preguntas: ¿Se conserva la rentabilidad financiera de la sociedad para los accionistas al mismo nivel que tenía en 20X0? ¿Puede la empresa, una vez pagados los dividendos, amortizar entre 20X1 y 20X2 el préstamo a largo plazo?

Nota de carácter orientativo: para realizar la proyección puede proceder a elaborar la cuenta de pérdidas y ganancias, simular el efecto de la política de circulante en el balance y calcular los flujos de efectivo de las diferentes actividades teniendo en cuenta las variables financieras y de inversión que se citan en el enunciado. En la proyección le puede ayudar el formato orientativo de un cuadro de estados financieros que aparece a continuación.

Cuadro orientativo de estados financieros

BALANCE	20X0	20X1	20X2
ACTIVO			
Inmovilizado técnico	420.000		
Amortización acumulada	- 60.000		
Existencias	40.000		
Clientes	160.000		
Tesorería	10.000		
Total activo	570.000		
PASIVO Y NETO			
Capital	150.000		
Reservas	107.000		
Pérdidas y ganancias	37.100		
Préstamos a largo plazo	200.000		
Hacienda Pública	15.900		
Proveedores	60.000		
Total pasivo y neto	570.000		
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
INGRESOS			
Ventas	800.000		
Total ingresos	800.000		
GASTOS			
Aprovisionamientos (consumos)	540.000		
Gastos de personal	120.000		
Amortizaciones	60.000		
Otros gastos de explotación	15.000		
Intereses de préstamos a largo plazo	12.000		
Impuesto sobre beneficios	15.900		
RESULTADO NETO EJERCICIO	37.100		
Total gastos y beneficio	800.000		
ESTADO DE FLUJOS DE TESORERÍA			
FLUJOS DE EFECTIVO ORDINARIOS			
Cobros de clientes			
Pagos a proveedores			
Pagos al personal			
Pagos de otros gastos			
Pagos de intereses			
Pagos de impuestos			
Flujo neto ordinario			
FLUJOS EFECTIVO FINANCIACIÓN			
Pagos de dividendos			
Reembolsos de préstamos			
Flujo neto financiación			
INCREMENTO TESORERÍA			
SALDO INICIAL			
SALDO FINAL TESORERÍA			

SOLUCIÓN Caso práctico núm. 3

1. Realice la proyección del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad «C» para los ejercicios 20X1 y 20X2, con arreglo a la situación inicial, los parámetros y líneas de actuación descritas en el enunciado.

Los datos de partida son la cuenta de resultados de 20X0 y el balance de situación a 31 de diciembre de 20X0.

Cuenta pérdidas y ganancias 20X0	
Ventas (10.000)	800.000
Aprovisionamientos. Consumos	– 540.000
Personal	– 120.000
Amortizaciones	– 60.000
Otros gastos de explotación	– 15.000
Intereses préstamo largo plazo	– 12.000
Beneficio antes de impuestos	53.000
Impuesto sobre beneficios	– 15.900
Beneficio después de impuestos	37.100

Balance 31-12-20X0			
Activo		Pasivo	
Inmovilizado técnico	420.000	Capital	150.000
Amortización acumulada	– 60.000	Reservas	107.000
Existencias	40.000	Pérdidas y ganancias	37.100
Clientes	160.000	Préstamo a largo plazo 6%	200.000
Tesorería	10.000	Hacienda Pública	15.900
		Proveedores	60.000

A partir de aquí, y utilizando los multiplicadores y rotaciones descritas por el enunciado se pueden tener los estados financieros correspondientes a los años 20X1 y 20X2. Son los siguientes:

Año 20X1.

Cuenta pérdidas y ganancias 20X1	
Ventas (10.000)	840.000
	.../...

.../...	
Aprovisionamiento. Consumos	- 572.400
Personal	- 127.200
Amortizaciones	- 60.000
Otros gastos de explotación	- 15.750
Intereses préstamo largo plazo	- 12.000
Beneficio antes de impuestos	52.650
Impuesto sobre beneficios	- 15.795
Beneficio después de impuestos	36.855

Balance 31-12-20X1			
Activo		Pasivo	
Inmovilizado técnico	420.000	Capital	150.000
Amortización acumulada	- 120.000	Reservas	129.260
Existencias	38.160	Pérdidas y ganancias	36.855
Clientes	140.000	Préstamo a largo plazo 6%	96.650
Tesorería	14.000	Hacienda Pública	15.795
		Proveedores	63.600
Total activo	492.160	Total pasivo y neto	492.160

Año 20X2.

Cuenta pérdidas y ganancias 20X2	
Ventas (10.000)	865.200
Aprovisionamientos. Consumos	- 606.744
Personal	- 134.832
Amortizaciones	- 60.000
Otros gastos de explotación	- 16.538
Intereses préstamo largo plazo	- 5.799
Beneficio antes de impuestos	41.288
Impuesto sobre beneficios	- 12.386
Beneficio después de impuestos	28.901

Balance 31-12-20X2			
Activo		Pasivo	
Inmovilizado técnico	420.000	Capital	150.000
Amortización acumulada	- 180.000	Reservas	151.373
Existencias	37.922	Pérdidas y ganancias	28.901
Clientes	108.150	Préstamo a largo plazo 6%	41
Tesorería	17.304	Hacienda Pública	12.386
		Proveedores	60.674
Total activo	403.376	Total pasivo y neto	403.376

2. Calcule los recursos procedentes de las operaciones de la sociedad «C» que se derivan de las cuentas de pérdidas y ganancias anteriormente proyectadas para 20X1 y 20X2.

Recursos procedentes de las operaciones año 20X1

El enunciado no señala si el cálculo se ha de realizar por el método directo o indirecto. A efectos de solución se utilizará el método indirecto.

Beneficio después de impuestos	36.855
Más amortizaciones	60.000
RPO	96.855

Recursos procedentes de las operaciones año 20X1

Beneficio después de impuestos	28.901
Más amortizaciones	60.000
RPO	88.901

3. Calcule los flujos netos de tesorería de las operaciones que supone poner en práctica la política de reducción de capital circulante que pretende la empresa mediante la modificación de las rotaciones de activos y pasivos corrientes.

Aunque el enunciado parece solicitar los flujos de tesorería de las operaciones ordinarias –también denominado de explotación–, a efectos de solución también se calcula el flujo de tesorería de las actividades de financiación –las de inversión son cero– para los años 20X1 y 20X2.

Los flujos de las actividades de explotación se podrían calcular por el método indirecto o directo. A efectos de solución se realiza por el método directo, ya que este proporciona más información de los efectos que han producido las rotaciones.

Año 20X1.

Estado de flujos de tesorería	
Cobros de clientes	860.000
Pagos a proveedores	- 566.960
Pagos al personal	- 127.200
Pagos de otros gastos	- 15.750
Pagos de intereses	- 12.000
Pagos de impuestos	- 15.900
Flujo neto ordinarios	122.190
Pagos de dividendos	- 14.840
Reembolso de préstamos	- 103.350
Flujo neto financiación	- 118.190
Incremento de tesorería	4.000
Saldo inicial	10.000
Saldo final	14.000

Año 20X2.

Estado de flujos de tesorería	
Cobros de clientes	897.050
Pagos a proveedores	- 609.431
Pagos al personal	- 134.832
Pagos de otros gastos	- 16.538
Pagos de intereses	- 5.799
Pagos de impuestos	- 15.795
Flujo neto ordinarios	114.655
Pagos de dividendos	- 14.742
Reembolso de préstamos	- 96.609
Flujo neto financiación	- 111.351
	.../...

.../...	
Incremento de tesorería	3.304
Saldo inicial	14.000
Saldo final	17.304

4. Con las proyecciones que ha elaborado realice un pequeño informe razonado en el que se dé respuesta a las siguientes preguntas: ¿Se conserva la rentabilidad financiera de la sociedad para los accionistas al mismo nivel que tenía en 20X0? ¿Puede la empresa, una vez pagados los dividendos, amortizar entre 20X1 y 20X2 el préstamo a largo plazo?

Rentabilidad financiera

La rentabilidad financiera (BDI/FP) ha tenido la siguiente evolución en los tres ejercicios:

Año 20X0.....14%

Año 20X1..... 13%

Año 20X2.....10%

Por tanto, la respuesta es que no conserva la rentabilidad financiera que había en el año 20X0.

Devolución del préstamo

Con los flujos de caja obtenidos prácticamente puede devolver el préstamo, ya que la final del año 20X2 solamente tendría pendiente de devolución 41 u.m.

CASO PRÁCTICO NÚM. 4

CONTABILIDAD DE SOCIEDADES. ESCISIÓN. NÚMERO DE ACCIONES A EMITIR. VALOR REAL DE LAS ACCIONES.
CONTABILIDAD DEL PROCESO

ENUNCIADO

La sociedad anónima «D» está formada por tres socios, que tienen cada uno la tercera parte de sus 9.000 acciones de 100 euros de valor nominal. El valor teórico contable de las acciones en estos momentos es de 600 euros cada una, por las reservas acumuladas desde el momento de su creación. La sociedad tiene dotada totalmente la reserva legal, y el resto del patrimonio neto, distinto al capital social, son reservas de libre disposición.

Aunque la sociedad se dedica a la venta de automóviles, con cierto éxito comercial, en los últimos años ha comprado un local, financiado con un préstamo hipotecario, en el mismo polígono

industrial donde tiene el concesionario de automóviles y ha instalado un restaurante. Uno de los socios no desea ser partícipe del negocio, aunque admite que es rentable, porque cree que no tiene que ver con el objeto social original, de forma que ha obtenido de los otros dos el compromiso de segregarse este negocio aportándolo a una sociedad de nueva creación en la que no participaría.

Desde el punto de vista jurídico, la «escisión» se realizará de forma que «D» suscriba el capital social íntegro de la nueva sociedad anónima creada para desarrollar el negocio del restaurante («R»), que luego canjeará a los dos socios que se quedan con el mismo por una parte de sus acciones, que tengan el mismo valor que las correspondientes a «R» que se les entregan. Por fin, las acciones propias adquiridas de esta forma serán amortizadas por la sociedad adquirente, que procederá además a dotar el importe correspondiente a la reserva indisponible para evitar la posible oposición de acreedores a la reducción de capital. Tras la operación, el socio que no toma parte en «R» tendrá una participación mayor en el negocio de la concesión («D»), sin llegar a ser mayoritario en el mismo.

Para realizar la valoración de ambos negocios y fijar la proporción de canje, se ha encargado a un evaluador profesional que haga las estimaciones pertinentes, y ha concluido que el negocio del restaurante tiene un valor real de 1.500.000 euros, mientras que la concesión de automóviles tiene un valor de 4.500.000 euros. Ambos conjuntamente, es decir, la sociedad «D» actual tendría un valor igual a 6.000.000 de euros.

Los activos y pasivos a segregarse, porque corresponden al restaurante, son los siguientes:

- Terrenos y edificios: elementos con un valor original de 1.300.000 euros (amortizados en su 10%), que se han tasado en 1.500.000 euros.
- Instalaciones: elementos con un valor original de 200.000 euros (amortizados en su 40%).
- Existencias: 150.000 euros.
- Tesorería: 10.000 euros.
- Proveedores: 80.000 euros.
- Préstamo hipotecario: 600.000 euros.

Se pretende que las valoraciones reales sean las que figuren en las cuentas de la sociedad «R», que tendrá su capital dividido en acciones de 100 euros de valor nominal cada una.

TRABAJO A REALIZAR

- a) Calcular el número de acciones a emitir en la creación de la sociedad «R», que suscribirá, en principio, la sociedad «D» a cambio de segregarse los activos y pasivos del restaurante (se supone que no hay prima de emisión). Calcular el valor real de cada una de estas acciones.

- b) Calcular el valor real de cada una de las acciones de la sociedad «D» antes de la segregación. Determinar, en consecuencia, el número de acciones de la sociedad «D» que cada uno de los dos socios que van a comprar las acciones de «R» entregará a la misma a cambio de recibir de la sociedad «D» el 50 por 100 de los títulos emitidos por la nueva sociedad creada.
- c) Contabilizar la segregación del negocio de restaurante en las cuentas de la sociedad «D», junto con las acciones recibidas, el canje por las acciones propias de los dos socios que adquieren el negocio y la amortización de las mismas.

SOLUCIÓN Caso práctico núm. 4

- a) Calcular el número de acciones a emitir en la creación de la sociedad «R», que suscribirá, en principio, la sociedad «D» a cambio de segregar los activos y pasivos del restaurante (se supone que no hay prima de emisión). Calcular el valor real de cada una de estas acciones.

La situación patrimonial contable actual de la sociedad «D» se presenta a continuación:

Fondos propios	Sociedad actual
Capital social	900.000 (9.000 × 100)
Reserva legal	180.000 (9.000 × 20)
Reservas disponibles	4.320.000 (9.000 × 480)
Patrimonio neto	5.400.000
Acciones en circulación	9.000
Valor teórico contable	600

La valoración contable del patrimonio a segregar, formado por los activos y pasivos del restaurante, es la siguiente:

Activos y pasivos del restaurante	Valoración
Terrenos y edificios	1.170.000
Instalaciones	120.000
Existencias	150.000
Tesorería	10.000
Total activos	1.450.000
Proveedores	80.000
Préstamo hipotecario	600.000
Total pasivos	680.000
Patrimonio contable del restaurante	770.000

Del valor real y contable del negocio del restaurante, se deduce la existencia de las siguientes plusvalías:

Activos/Pasivos	Valor contable	Valor real	Plusvalías
Terrenos y edificios	1.170.000	1.500.000	330.000
Instalaciones	120.000	120.000	–
Existencias	150.000	150.000	–
Tesorería	10.000	10.000	–
Proveedores	– 80.000	– 80.000	–
Préstamo hipotecario	– 600.000	– 600.000	–
Fondo de comercio	–	400.000	400.000
Total	770.000	1.500.000	730.000

La sociedad «R» se va a emitir para representar un patrimonio valorado en 1.500.000, y puesto que las acciones se van a emitir sin prima de emisión y tendrá su capital dividido en acciones de 100 euros de nominal cada una, el número de acciones a emitir será de 15.000.

b) Calcular el valor real de cada una de las acciones de la sociedad «D» antes de la segregación. Determinar, en consecuencia, el número de acciones de la sociedad «D» que cada uno de los socios que van a comprar las acciones de «R» entregará a la misma a cambio de recibir de la sociedad «D» el 50 por 100 de los títulos emitidos por la nueva sociedad creada.

Cálculo del valor real de cada una de las acciones de la sociedad «D» antes de la segregación:

Concepto	Sociedad «D»
Patrimonio real	6.000.000
Acciones en circulación	9.000
Valor real / acción	666,66

Como son dos los socios que van a comprar las acciones de «R», cada uno de ellos va a adquirir 7.500, de un total de 15.000 que van a representar a la nueva sociedad «R».

Concepto	Canje
Valor acciones de «R» a comprar	750.000 (7.500 × 100)
Valor real acciones de «D» a canjear	666,66
Número de acciones de «D» a canjear por cada socio	1.125 (750.000 / 666,66)

c) Contabilizar la segregación del negocio de restaurante en las cuentas de la sociedad «D», junto con las acciones recibidas, el canje por las acciones propias de los dos socios que adquieren el negocio y la amortización de las mismas.

Contabilización de la segregación del negocio de restaurante, junto con las acciones recibidas:

80.000,00	Proveedora		
600.000,00	Préstamo hipotecario		
130.000,00	Amortización acumulada edificios (0,10 × 1.300.000)		
80.000,00	Amortización acumulada instalaciones (0,40 × 200.000)		
770.000,00	Inversión en sociedad «R»		
		a Terrenos y edificios	1.300.000,00
		a Instalaciones	200.000,00
		a Existencias	150.000,00
		a Tesorería	10.000,00
		x	

Canje de las acciones propias de los dos socios que adquieren el negocio de restaurante «R»:

770.000,00	Acciones propias en situaciones especiales		
		a Inversión en sociedad «R»	770.000,00
		x	

Amortización de las acciones propias:

225.000,00	Capital social (1.125 × 2 × 100)		
545.000,00	Reservas disponibles		
		a Acciones propias en situaciones especiales	770.000,00
		x	

Constitución de una reserva indisponible para evitar la oposición de los acreedores a la reducción de capital:

225.000,00	Reservas disponibles		
		a Reserva por capital amortizado	225.000,00
		x	